



GUÍA DOCENTE 2025-2026

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Resolución/Transformación de conflictos en el ámbito sanitario
PLAN DE ESTUDIOS:	Máster en Resolución de Conflictos y Mediación
FACULTAD:	Centro de Posgrado
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Obligatorio
ECTS:	3
CURSO:	Primero
SEMESTRE:	Segundo
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano
PROFESORADO:	Dr. Óscar Ulloa
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	oscar.ulloa@uneatlantico.es



DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:

Para cursar esta asignatura es requisito haber cursado previamente las asignaturas correspondientes a las materias Psicología del Conflicto, Resolución y Transformación de Conflictos y Mediación.

CONTENIDOS:

Análisis psicosocial de los agentes sanitarios y la atención en salud. La atención en salud: multiplicidad de agentes. Naturaleza compleja de la prestación sanitaria. El acto médico. Teoría y práctica de la mediación y la negociación en los conflictos que se generan en el área de salud. El conflicto sanitario. Causas del conflicto sanitario. El acto adverso. Mecanismos de solución de conflictos sanitarios. La negociación en el ámbito sanitario. La mediación en el ámbito sanitario. Características de la mediación sanitaria. Ventajas de la mediación en el ámbito de la salud. El mediador.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- RAC4. Identificar e intervenir de forma eficaz en conflictos sanitarios con independencia de las partes implicadas (profesionales sanitarios, pacientes, etc.)

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado a proyectos
- Aprendizaje cooperativo/trabajo en grupos
- Trabajo autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

	Actividades formativas	Horas
Actividades supervisadas	Actividad de foro	11.25
	Supervisión de actividades	2.25
	Tutorías (individual-grupo)	6
Actividades autónomas	Sesiones expositivas virtuales	6
	Preparación de las actividades de foro	11.25
	Elaboración de trabajos (individual/en grupo)	15
	Estudio personal y lecturas	18.75
	Realización de actividades de autoevaluación	2.25

Actividades de evaluación	Actividades de evaluación	2.25
----------------------------------	---------------------------	------

El día del inicio del período lectivo de la asignatura, el profesor proporciona información detallada al respecto para que el alumno pueda organizarse.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividad de Evaluación	Ponderación
Actividad Práctica (resolución de caso)	60%
Actividad de debate (Foro)	20%
Examen Final	20%

Para más información consúltese [aquí](#).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la convocatoria extraordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividad de Evaluación	Ponderación
Actividad Práctica (Trabajo)	40%
Actividad de debate (Foro)	20%
Examen Final	40%

Para más información consúltese [aquí](#)

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria y están ordenadas por nivel de importancia:

- [1] Arzamendi, J. (s.f.). *Resolución/Transformación de conflictos en el ámbito sanitario*. Material didáctico propio elaborado para el máster.
- [2] Armadans, I., Aneas, A., Soria, M. A., & Bosch, L. (2009). La mediación en el ámbito de la salud. *Medicina Clínica*, 133(5), 187–192.
<https://doi.org/10.1016/j.medcli.2009.02.015>
- [3] Bellido Rodríguez, M. C., Peris Salas, A., & Trilles Solves, R. (2012). La importancia de la mediación sanitaria en la prevención de litigiosidad por responsabilidad médica profesional. *VIII Conferencia Internacional Foro Mundial de Mediación*, Valencia.
- [4] Iturmendi Morales, G. (2015). Problemas para la implantación de la mediación de conflictos sanitarios en España y posibles soluciones. *XVI Congreso AEGRIS*, Valladolid.
- [5] Rúa Durán, R. (2015). Difusión de la cultura de mediación y gestión alternativa de conflictos a través de formación aplicada al ámbito sanitario. *Revista Española de Mediación*, 8(2), 45–56.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable. Están ordenadas alfabéticamente

- [1] Aneas, A., & Bosch, L. (2022). Mediación sanitaria y comunicación empática en la atención médica: Estrategias para la resolución de conflictos. *Revista de Comunicación y Salud*, 12(3), 87–104. <https://doi.org/10.35669/revistadecomunicacionysalud.v12i3.324>
- [2] Lodeiro, A. B. (2021). Mediación intercultural para la resolución de conflictos en el ámbito sanitario. *Revista Galega de Traballo Social “Fervenzas”*, 23, 157–179.
- [3] López-Díaz, M., & Garrido, R. (2023). La mediación sanitaria como herramienta para fortalecer la relación médico-paciente. *Revista Iberoamericana de Bioética*, 15(1), 22–39. <https://doi.org/10.14422/rib.i15.y2023>
- [4] Munuera Gómez, P. (2020). La mediación sanitaria en Chile. *Revista Médica de Chile*, 148(6), 792–798. <https://doi.org/10.4067/S0034-98872020000600792>
- [5] Riveros Ferrada, C., Villarroel Toro, G., & Olivares Ramírez, M. (2019). Ventajas de la mediación en el ámbito sanitario y su ampliación a otros tópicos. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 52(155), 997–1014. <https://doi.org/10.22201/iij.24484873e.2019.155.13691>
- [6] Santacruz-Vélez, M. A., Moreno-Martínez, J. A., Molleturo-Jiménez, J. A., & Galvis-Martínez, K. M. (2023). Mediación sanitaria y su importancia en la formación de médicos y abogados en Ecuador. *Revista Conrado*, 19(90), 314–319.
- [7] Suárez, M. P., & Rojas, D. (2022). Bioética, mediación y conflictos en la práctica clínica. *Cuadernos de Bioética*, 33(3), 241–257.
- [8] Tapia, C., & Marzá, A. (2024). Innovación en mediación sanitaria: Herramientas digitales para la gestión de conflictos en salud. *Revista Española de Mediación*, 10(1), 33–49.



WEBS DE REFERENCIA:

- Khovisse, S y Rodríguez, P (2006). Procedimientos no adversariales de resolución de conflictos: mediación. Su aplicación en salud pública [en línea].

<http://www.bioetica.org>

- <http://www.medigraphic.com/pdfs/quirurgicas/rmq-2013/rmq134d.pdf>

- <https://www.youtube.com/watch?v=1kTOaINqmP4>

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

Base de datos EBSCO – Acceso a través del campus virtual.